

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARITARIA ESTATAL DE ACCIÓN SOCIAL DE Aena.

ACTA 04/07

POR AENA:

D. Francisco Moreno Adán
D^a. Pilar Villarroel Márquez
D. Manuel Rivas Delgado
D. Alfonso Castellanos Ortiz

POR LA REPRESENTACION SINDICAL:

Por CC.OO.

D. Jesús Lora Garrido
D. Ricardo Martínez Fernández
D^a. Mayte Villalobos Carpintero

Por USO:

D. Luis Fuente García
D^a Milagros Gallo Pérez
D. Benedicto Silvan Benito

Por UGT:

D. José L. Ballesteros Sanz
D. David Ramos Martinez
D. Enrique González Lozano

En la sede de la Entidad Pública Empresarial Aena, en el Aeropuerto de Almería se reúnen las personas que al margen se relacionan, en representación de Aena y de las Organizaciones Sindicales, previamente convocadas, al objeto de debatir y decidir, en su caso, sobre los diferentes puntos del Orden del día:

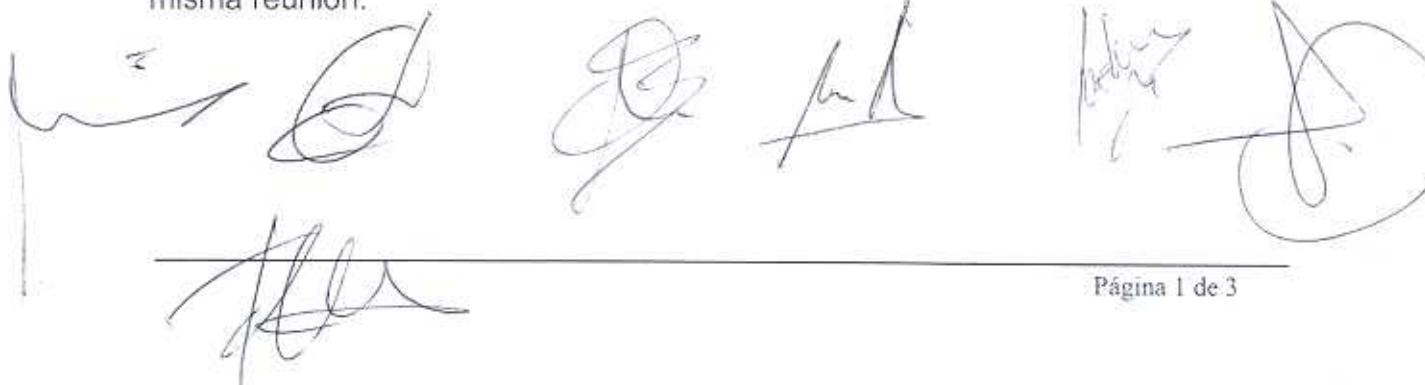
I. ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL PROGRAMA DE AYUDAS SOCIALES DEL AÑO 2007.

Se adjunta en este acta el nuevo programa de ayudas sociales rectificado y acordado por la Comisión Paritaria.

ACUERDO INICIAL

Se acuerda por unanimidad que los aspectos de organización del XII Campeonato de Fútbol a celebrar en Almería se decidan en una comisión específica a realizar en el mes de Octubre con un representante de cada opción sindical y representación de la empresa.

Asimismo, se plantea que la revisión del reglamento de fútbol se efectúe en la misma reunión.



Por último, antes de continuar con el resto de puntos del orden del día se acuerda que durante el mes de octubre también se constituya el grupo de trabajo de sensibilización y prevención de conductas adictivas y apoyo emocional, formado por un representante de cada opción sindical y representación técnica de la empresa.

Se acuerda que la fecha de la convocatoria del programa de ayudas sociales 2007 sea:

FECHA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS SOCIALES

30 de noviembre de 2007, hasta las 14,00 horas del día 31 de enero 2008.

2 . AYUDAS EXCEPCIONALES y PROGRAMA DE ACTIVIDADES SOCIODEPORTIVAS Y CULTURALES 2007.

Se revisan cuatro solicitudes de **ayudas excepcionales** y la Comisión acuerda por unanimidad lo siguiente:

- Solicitud de una trabajadora del Aeropuerto de Alicante concesión de 1.100 €.
- Solicitud de un trabajador del Aeropuerto de Girona se acuerda que aporte nueva documentación para valorar esta solicitud en profundidad.
- Solicitud de un trabajador del Aeropuerto de Barcelona se acuerda desestimar la firma.
- Solicitud de una trabajadora del Aeropuerto Tenerife Sur se acuerda desestimar la misma.

Con respecto al programa de actividades sociodeportivas y culturales se acuerda promover, animar, incentivar y activar estas actividades en cualquier centro de trabajo que no puedan realizar las mismas.

También se acuerda en este punto abonar una ayuda social del programa del 2006 de un trabajador que no tenía grabado los datos en Sap por error en el Documento Nacional de Identidad.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

3.1.- La representación laboral solicita información de la reunión mantenida entre Sanitas y la representación de Aena puesto que no ha tenido información de la misma.

La representación de la empresa informa que la reunión se mantuvo el pasado mes de septiembre y en la misma se trataron de mejorar las dificultades de convenios de profesionales especializados que tiene Sanitas en algunas islas (El Hierro, La Gomera, Fuerteventura, Menorca, etc). Se establecerá un procedimiento de actuación con las áreas de Recursos Humanos de los diferentes Aeropuertos con situaciones similares para adecuar esta situación a las prestaciones de la póliza de Sanitas.

3.2. La representación laboral solicita información sobre el marco general de Acción Social que se presentó a esta Comisión a principios de este año.

La representación de la empresa informa que se está desarrollando muchos de los aspectos que figuran en ese marco de acción social, así como planteando nueva iniciativas para enfocar la acción social de una manera más amplia.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión en el lugar arriba indicado a las 14.00 hrs.


POR AENA



POR CC.OO



POR USO



POR UGT

